**CUBAMOTRICIDAD 2020**

**Modalidad de presentación: Ponencia.**

**Temática: Formación del profesional.**

**Título: La formación de actitudes positivas ante la discapacidad, desde la asignatura Educación Física Adaptada.**

Title: The formation of positive attitudes towards disability, from the subject Adapted Physical Education.

**Autora: MSc. Annia Gómez Valdés.**

**Coautoras: MSc. Alina Maria Morejón Díaz.**

**Lic. Daimely de la Caridad Planes Rivera.**

**Lic. Daidelis Arias Gutiérrez.**

**Resumen**

La asignatura Educación Física Adaptada que se imparte en el 2do año de la carrera Licenciatura en Cultura Física, tiene por objetivo desarrollar habilidades teórico–metodológicas que le permitan al estudiante desde su futura esfera de actuación, la dirección del proceso docente-educativo de niña/os, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades, centrando sus acciones en la adaptación de los recursos pedagógicos en general, de modo que den respuestas a sus demandas, manifestando valores éticos y humanistas, en específico una actitud positiva hacia la discapacidad. Con la intención de que en este proceso el estudiante adquiera esa actitud, es que se describen en este trabajo diferentes acciones educativas que van desde la sensibilización, hasta la creatividad con la realización de medios de enseñanza, que se materializan en cada actividad docente, permitiendo que el estudiante construya su propio conocimiento, además de concientizar su responsabilidad en la formación integral de estos educandos a partir de sus diferencias.

Palabras claves: Discapacidad, Educación Física Adaptada

Summary

The Adapted Physical Education course that is taught in the 2nd year of the degree in Physical Culture, aims to develop theoretical and methodological skills that allow students from their future field of action, the direction of the teaching-educational process of children, adolescents and young people with special educational needs associated or not to disabilities, focusing their actions on the adaptation of educational resources in general, so that they give answers to their demands, manifesting ethical and humanistic values, specifically a positive attitude towards disability. With the intention that in this process the student acquires that attitude, is that this work describes different educational actions ranging from awareness, to creativity with the realization of teaching resources, which are materialized in each teaching activity, allowing the student to build their own knowledge, in addition to awareness of their responsibility in the comprehensive training of these students from their differences.

Keywords: Disability, Adapted Physical Education

**Introducción**

Los movimientos educativos actuales se centralizan en la Educación para Todos, y la educación de calidad; concentrándose en la Educación Inclusiva (EI), considerada como un modelo social para las personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (UNESCO, 2009), conceptualizada a partir del derecho humano que toda persona tiene de recibir educación sin distinción de raza, sexo o condición social, así como a los derechos de las personas con discapacidad.

Es la inclusión una filosofía de la educación construida sobre la base de que todas las personas son iguales, deben ser respetadas y valoradas, por lo que tienen sus derechos humanos básicos (Martín, González, Navarro, y Lantigua, 2017). Esto explica el hecho de asumir como postura el reconocimiento de las diferencias culturales, de sexo, de desarrollo y de aprendizaje en los educandos, como uno de los fundamentos de la educación, lo cual se concreta en las concepciones esenciales de la Pedagogía contemporánea y que se especifican en la Educación Inclusiva, caracterizada por tres principios claves:

* La aceptación y el respeto por la diversidad, sin categorizar a los educandos bajo ningún criterio.
* El planteamiento de diseños y actividades flexibles, abiertas que permitan la participación, el aprendizaje y la satisfacción de los educandos.
* La utilización en todos los casos de agrupamientos heterogéneos, que reflejan la diversidad, acabando con la falacia de la homogeneidad y uniformidad de los grupos. (Muntaner, 2014)

De estos principios el primero, es esencial en el logro de una educación en la que todos participen, en especial los educandos con discapacidad. Internacionalmente el movimiento de personas con discapacidad (PCD) la defiende como parte de la identidad cultural de las personas, promueve el orgullo de ser PCD y de ser diferentes, criterios que se han amparado a partir de un de cursar de declaraciones proclamadas por organizaciones mundiales, respaldadas en leyes dictadas por cada país en su apoyo.

En Cuba la inclusión socioeducativa está dirigida a que el educando con discapacidad participe en los procesos sociales, que sean aceptados y valorados como son, que comprendan que tienen los mismos derechos sociales que todas las personas que le rodean. Por tanto en la EI su contenido y fin son sociales; educarlos es transmitirles la cultura que les permite apropiarse de conductas, buenas costumbres, ideales, ofrecerles los aprendizajes necesarios para la vida y por ende su inserción social. (Padrón y Granados, 2018).

Por lo tanto la preparación del profesor en relación con el trabajo inclusivo es esencial, pues le posibilitará desde lo académico y lo laborar ajustar las tareas de enseñanza-aprendizaje a las características de su grupo clase, ya que como afirman Rubinstein y Franco (2020) *“son los encargados de proporcionar entornos de aprendizaje que fomenten la inclusión de todos los alumnos, y así generar espacios para el cambio de actitudes hacia la discapacidad”* (p. 19).

Con este fin es que se hacen necesarios los ajustes en los diferentes planes de estudios, concretizados en los programas de disciplinas y asignaturas. Tal es el caso de la asignatura Educación Física Adaptada que en el Plan de Estudio E, se incorpora a la disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física, que se imparte en el 2do año de la carrera, la cual tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física Adaptada en niña/os, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades.

Particularizar este proceso en la EI; implica educar al estudiante no solo en valores como la responsabilidad, laboriosidad, honestidad, solidaridad, sino además en uno que los potencie, la actitud positiva ante la discapacidad. Por ello el objetivo de la ponencia es: Describir las acciones que, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Física Adaptada, se realizan en función de la adquisición en los estudiantes de una actitud positiva ante la discapacidad.

**Materiales y métodos**

Empleando los métodos histórico-lógico, inductivo-deductivo, análisis-síntesis y el trabajo con documentos, se realizó un estudio descriptivo de las características de la asignatura Educación Física Adaptada (EFA), en el que se constata las potencialidades de cada uno de los temas para educar y favorecer las actitudes positivas hacia la discapacidad. Se consultan además diferentes documentos relacionados con los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, que posibilitaron la planificación de las acciones en función de la adquisición en los estudiantes de esta actitud; utilizando métodos productivos y formas de organización de la enseñanza con una visión colaborativa, apoyado en los materiales que sobre EFA y EI se seleccionaron para su uso en el proceso.

**Resultados**

La asignatura Educación Física Adaptada se inserta en la disciplina Teoría y práctica de la Educación Física, la que desempeña un papel fundamental en la formación del profesional de la Cultura Física, brindándole al estudiante la posibilidad de formarse con los contenidos mínimos necesarios para laborar en el eslabón de base, en relación a una de las esferas de actuación del profesional de la Cultura Física: la Educación Física y el Deporte escolar.

Esta asignatura tiene un carácter integrador, pues los estudiantes, deben tener conocimiento de otras materias precedentes como Morfología, Fundamentos Biológicos, Fisiología, Pedagogía, Psicología, Gimnasia Básica, Teoría y Práctica de los juegos, Educación Rítmica; transcurriendo en el mismo semestre con la Teoría y Metodología de la Educación Física, lo que justifica la ubicación de esta en el segundo semestre del segundo año de la carrera, formando parte de las asignaturas del ejercicio de la profesión.

Hablar de EFA se refiere a un proceso de actuación docente, en el que éste ha de planificar y actuar de tal modo que consiga dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades. Es así que la asignatura tiene como objetivo:

* Desarrollar habilidades teórico–metodológicas que le permita al estudiante desde su futura esfera de actuación, la dirección del proceso docente- educativo de niña/os, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades, centrando sus acciones en la adaptación de los recursos pedagógicos en general, de modo que den respuestas a sus demandas, con un carácter humanista e innovador manifestando los valores éticos y estéticos en correspondencia con las normas de nuestra sociedad socialista y elevando con ello sus aptitudes profesionales en el área de la Cultura Física. (Gómez, 2018, p.3)

Su propia concepción exige de profundos valores humanos, lo que implica que para materializar una EFA, es imprescindible una actitud consciente y flexible de todos los que participan en el proceso educativo; es decir una actitud positiva ante la discapacidad, lo que se muestra cuando existe comprensión, compromiso, entrega, afecto, amor por lo que se hace; asumiendo que actitud se define como *“conjunto de predisposiciones que implican respuestas ante una clase especifica de objetos o personas y que adoptan diferentes formas; estas constituyen expresiones de los componentes cognitivos, afectivos y conativos de una actitud”* (Granda y Mingorance, 2010, p.29, quienes citan a Verdugo,1994).

Desde esta perspectiva es que se describen a continuación las acciones que, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, se realizan en función de la adquisición en los estudiantes de una actitud positiva ante la discapacidad, basadas en la flexibilización del currículo, dándole la oportunidad al estudiante de escoger qué es lo que quiere aprender, facilitándole las herramientas para construir su propio conocimiento, haciéndele responsable del proceso:

1. Incorporación en la motivación para cada actividad docente de materiales de sensibilización que tienen por objetivo:

* Dar a conocer qué conlleva ser una persona con discapacidad ya sea sensorial, intelectual o físico-motora.
* Focalizar documentación educativa sobre la discapacidad.

En este caso se visualizan cortometrajes que invitan a la reflexión tal es el caso del llamado El Regalo, en el que se muestra de forma animada, como la propia persona con discapacidad acepta a su semejante y concientiza lo que puede realizar a pesar de su discapacidad.

1. Utilización de situaciones problémicas en el aprendizaje de las adaptaciones curriculares. Estas serán presentadas tanto por el profesor como por el estudiante, basadas en contextos reales. En este caso se pondrá de manifiesto la vinculación con lo laborar y lo académico, teniendo en cuenta que los contextos son las escuelas de enseñanza general y especial.
2. Orientación de trabajos extraclases que implican la observación de clases en diferentes centros educativos, donde el principal indicador a constatar es la actitud del profesor ante la discapacidad.
3. En la evaluación sistemática de la asignatura es frecuente la presentación de propuestas de intervención pedagógica que revelen pautas de actuación metodológicas que reflejen la atención a las características individuales, pero que no solo evidencien el trabajo con el educando con discapacidad, sino que incluya al grupo en su conjunto.
4. La realización de paneles de información relacionados con la historia de vida de educandos con discapacidad que participan en competiciones deportivas.
5. Utilización de representaciones de educandos con discapacidad en las prácticas docentes internas; para la cual se deben utilizar accesorios como iniciativa propia de los estudiantes, que pueden ser gafas rayadas u opacas, audífonos, gorros con orejeras, papel precinta para unirse dedos, las manos al tronco, entre otras, lo cual permitirá sentir la sensación de la discapacidad.
6. Utilización de ideas, frases, tesis como punto de partida para describir la posición que asume el estudiante en relación con la discapacidad.
7. Realización de concursos de medios de enseñanza para las prácticas docentes internas, en busca de la creatividad de los estudiantes.

Cada una de estas acciones se apoya en el trabajo cooperativo así como en la independencia cognoscitiva de los estudiantes, haciéndoles comprender que su actuación social influye en el medio que se desenvuelve. De ahí a que su formación debe aproximarse al contexto educativo donde se desempeñará. La mejor de las evidencias del resultado de la aplicación de estas acciones, es la satisfacción de los profesores tutores y de los educandos con el desempeño de los estudiantes en las prácticas docentes realizadas en las escuelas del sistema de enseñanza especial en el municipio Pinar del Río.

**Análisis y discusión**

En Cuba se prescribe desde la Constitución de la República (Artículo 73) que*: “La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la formación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado” (p.6);* por lo quedesde lo intrínseco el sistema educativo cubano cumple con las premisas de la educación inclusiva.

Es la EI un proceso en el que las escuelas comunes o regulares deben transformarse de manera que se eliminen las barreras existentes en cuanto actitudes, currículo, comunicación, enseñanza, evaluación; de forma tal que garanticen los apoyos necesarios para que todos alcancen las potencialidades académicas y sociales según la Declaración de Salamanca en el 2009. En este proceder tiene un papel protagonista el profesor.

Numerosos estudios plantean que la formación del profesor es una de las barreras que incide en la participación de los educandos con discapacidad de manera inclusiva; señalando como influye de manera positiva o negativa en el desempeño del educando, su propia actitud hacia la discapacidad. Por ello es que las acciones que se describen en este ensayo en función de la adquisición en los estudiantes de una actitud positiva ante la discapacidad, se intencionan desde la formación del profesional.

Estas son planificadas desde la preparación de la asignatura Educación Física Adaptada, conocida también como educación Física Especial en otras universidades del país; utilizando de manera concreta el trabajo colaborativo y propiciando un aprendizaje desarrollador asumiendo lo planteado por Pérez, Ocete, Ortega, y Coterón (2012) (citando a Shaver, 1987), al referirse que *“las actitudes hacia las personas con discapacidad pueden ser mejoradas mediante, al menos, cuatro estrategias: la información, el contacto directo, la persuasión y la experiencia”* (p. 260); quienes alegan además que las más eficaces son las dos primeras.

Diversos estudios justifican que las actitudes pueden ser adquiridas de manera directa o indirectamente, a partir de las informaciones a las que se expone cada individuo. Escobar (2018), (citando a Arias, Verdugo, Gómez y Arias, 2013) refiere que existen algunos supuestos que clarifican este término como son, que las actitudes:

* Son ocasionadas por estímulos externos, se aprenden y moldean a lo largo de la vida.
* Implican juicios evaluativos, resultado de una evaluación previas y deliberadas del objeto.
* Incitan o predisponen a la persona a comportarse de una forma u otra.
* Son complejas y multidimensionales, pueden atender a diversas facetas del referente, o dar más relevancia a unos componentes de actitud que a otros.
* Son evaluables, por ello varían tanto cualitativamente como cuantitativamente.

Es este el punto de partida para conformar cada tema de la asignatura EFA como una vía para fomentar actitudes positivas hacia la discapacidad, desde la atención diferenciada de cada educando en un contexto inclusivo y haciendo valer lo planteado por Granda y Mingorance (2010) de que una actitud abierta y positiva de los profesores, es uno de los aspectos claves a abordar desde la formación inicial con itinerarios obligatorios diseñados perfectamente para la intervención con los educandos con discapacidad.

**Conclusiones**

1. Garantizar un aprendizaje que tenga como base las experiencias y la realidad objetiva con el uso de métodos productivos, a partir del trabajo grupal, la enseñanza problémica, los juegos didácticos, es la vía para que las acciones descritas contribuyan a la formación de valores que propician una actitud favorable hacia los educandos con discapacidad.
2. La formación de profesionales de la Cultura Física debe contribuir a que cada estudiante se sensibilice y tenga conciencia del papel así como la responsabilidad que tiene en la formación integral de los educandos con discapacidad, tomando en consideración sus diferencias; es por ello que las acciones antes descritas son parte inseparable del proceso docente educativo de la asignatura Educación Física Adaptada que ofrece alternativas pedagógicas que garantizan el respeto a la diversidad y una actitud positiva hacia la discapacidad.

**Recomendación**

* Continuar incorporando acciones educativas en el proceso docente educativo de la asignatura que posibilite la adquisición de valores a favor de la discapacidad.

**Referencias Bibliográficas**

Escobar, L. (2018). *Análisis de las actitudes ante la discapacidad en docentes de las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de agosto de la provincia de Esmeraldas* (tesis de grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Esmeralda, Ecuador.

Granda, J. y Mingorance, A. C. (2010). El proceso de formación de los docentes de Educación Física en la adquisición de actitudes para la integración de alumnos en la atención la diversidad. *Publicaciones*, 40, 27-47.

Gómez, A. (2018). *Programa de la asignatura Educación Física Adaptada.* Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Monts de Oca”, Facultad de Cultura Física.

Martín, D. M., González, M., Navarro, Y., y Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas, 4*(40), 1-9. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055150007>.

Ministerio de Justicia. (2019). Constitución de la República de Cuba.

Muntaner, J. J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva, 7*(1), 63-79.

Padrón, R. y Granados, L. A. (2018). Retos de la pedagogía ante la inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades. *Revista Boletín Redipe*, *7*(12), 93-105.

Rubinstein, S. y Franco, V. (2020). El campo de la discapacidad desde la perspectiva de los docentes que cursan la especialización en Actividad Física Adaptada y Discapacidad del IUACJ. *Rev. Bras. Ed. Esp., 26*(1), p.17-34.

UNESCO. (2009). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2009: Superar la desigualdad por qué es importante la gobernanza*. París, Francia: Unesco.